



LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTACIÓN

- Pasaporte o Documento Nacional de Identidad (preferiblemente pasaporte)
Comprobante de domicilio (recibo oficial de preferencia de servicios públicos)

Referencias bancarias (2)

El "Oficial de Cumplimiento" llevará a cabo, al menos dos de los siguientes:

- Confirmación de la fecha de nacimiento de un documento oficial (por ejemplo, certificado de nacimiento, pasaporte, tarjeta de identidad, registros de la seguridad social);
- Confirmación de la dirección permanente (por ejemplo, factura de servicios públicos, la evaluación de impuestos, estado de cuenta bancaria, una carta de una autoridad pública);
- Confirmación de la validez de la documentación oficial proporcionada a través de la certificación por una persona autorizada (por ejemplo, funcionario de la embajada, notario público).